



# Resolución Directoral

N° 349 - 2015 DE/ENAMM

Callao, 30 DIC. 2015

Visto el Acta de Consejo Académico N° 020-2015, de fecha 23 de noviembre del 2015, cursado por el Presidente del Consejo Académico y;

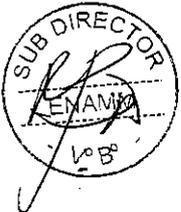
**CONSIDERANDO:**

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de la Entidad, aprobado mediante Resolución Directoral N° 001-2013 DE/ENAMM de fecha 02 de enero del 2013, establece las disposiciones correspondientes para la obtención de los Grados Académicos y Títulos Profesionales que otorga este Centro Superior de Estudios;

Que, de conformidad con la Directiva Nro. 002-2013/ENAMM/SUB que norma los procedimientos a seguir para la Asignación de Sub Áreas para la Elaboración, Desarrollo y Sustentación de Monografías, designación de jurados y formalización del compromiso del Titulado en el Acto de Sustentación de Tesis y Monografías para optar el Título Profesional en la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", aprobada por Resolución Directoral N° 333-2013 de fecha 12 de diciembre de 2013, el cual establece en el numeral 3.2. Designación de Jurados Evaluadores de las sustentaciones y monografías para la obtención del Título Profesional;

Que, mediante Memorándum N° 181, 185 y 188-2015/SAC/AGT de fecha 02, 13 y 17 de Noviembre 2015 la Jefa de la Secretaría Académica solicita la Declaratoria de Expedito para sustentación de tesis o monografías presentadas por las egresadas de los programas académicos de Administración Marítima y Portuaria, y de Marina Mercante Katyuska Lizette CARNERO Rodríguez, Delia Graciela Asuzena ZAVALA Zuluaga y Catherine Jhoseline VELÁSQUEZ Guevara, así como la designación de jurados y establecimiento de fecha y hora de sustentación, lo que se ejecutará conforme a lo dispuesto.

Que, en tal sentido es pertinente declarar expeditos para la sustentación de tesis o monografías presentadas por las egresadas de los programas académicos de Administración Marítima y Portuaria, y de Marina Mercante Katyuska Lizette CARNERO Rodríguez, Delia Graciela Asuzena ZAVALA Zuluaga y Catherine Jhoseline VELÁSQUEZ Guevara. Conforme a lo dispuesto el Presidente del Consejo Académico designará a los miembros del jurado y establecerá la fecha y hora de las sustentaciones respectivas.



Que, de conformidad con lo previsto en el inciso (h) del artículo 14° de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, el Consejo Académico se encuentra facultado para recomendar el otorgamiento de Grados Académicos, Títulos profesionales, Diplomas y Certificaciones;

Estando a lo recomendado, de conformidad con lo previsto en el inciso (a) del artículo 10° de la organización y funciones de la entidad, aprobada por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, y con la visación del Sub Director, Director Académico de Pre Grado y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

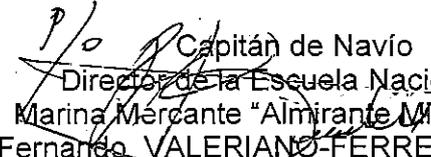
**SE RESUELVE:**

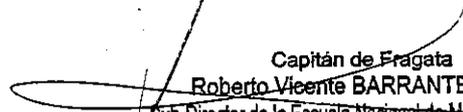
**ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR**, expeditos para la sustentación de tesis o monografías presentadas por las egresadas de los Programas Académicos de Marina Mercante Delia Graciela Asuzena ZAVALA Zuluaga y Administración Marítima y Portuaria Katyuska Lizette CARNERO Rodríguez y Catherine Jhoseline VELÁSQUEZ Guevara.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR** a los miembros del jurado, establecer la fecha y hora de las sustentaciones respectivas, conforme a lo dispuesto en el anexo adjunto que forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- COMUNICAR**, la expedición de la Resolución Directoral a la Dirección Académica de Pre Grado y Secretaria Académica/ Grados y Títulos, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Fernando VALERIANO-FERRER González  
04838233

  
Capitán de Fragata  
Roberto Vicente BARRANTES Arce  
Sub-Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"



## ANEXO "A"

R.D. N° 34 2015 DE/ENAMM DE FECHA 30 DIC. 2015

N°	BACHILLERES	ESPECIALIDAD	MONOGRAFÍA	JURADOS	HORA	FECHA DE SUSTENTACIÓN
1	Katyuska Lizette CARNERO Rodríguez	Administración	Tesis: Implementación de nuevos métodos estratégicos en el proceso de exportación marítima en la empresa Schlumberger del Perú S.A	Mgtr. Juan MARTINELLI Bernos (P) Mgtr. Cesar HERRERA Córdoba (S) Mgtr. Héctor PORTILLO Ríos	09.00 h	7 de diciembre
2	Catherine Jhoseline VELASQUEZ Guevara	Administración	Monografía: Estudio de los Procedimientos del área de Recursos Humanos para el personal de oficina de la Naviera Transoceánica en el año 2014	Dr. Ambrosio TOMAS Rojas (P) Mgtr. Carlos Molina Barrutia Mgtr. Julio ELESCANO Grande (S)	10.00 h	7 de diciembre
3	Delia Graciela Asuzena ZAVALA Zuluaga	Puente	Tesis: La capacitación acerca del ingreso a espacios cerrados y su relación con el desempeño a bordo de los buques de cabotaje de TRANSGAS Shipping Lines y Naviera Transoceánica 2015	Mgtr. Roberto VICENTE BARRANTES Arce (P) Mgtr. Doris MEDINA Escobar (S) Mgtr. Juan Carlos JIMENEZ Tamariz	11.00 h	7 de diciembre

